R E S O L U C I Ó N J.M Nº 1569/2021.-

POR LA QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY" MODALIDAD PLURIANUAL 2021-2022. ID PORTAL N° 389170"

Piribebuy, 26 de febrero de 2021.-

VISTO: Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal". La Nota de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) N° 08/2021. Y.----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal" en su el ***Art. 36.,*** *establece* ***"- La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones:*** *inc. a) sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos en materias de competencia municipal;".*----------

Que, el Reglamento Interno de la Junta Municipal de Piribebuy establece en su *"Artículo 16°: Son atribuciones y deberes de la Presidencia. a) Observar y hacer observar las disposiciones de la Ley, Ordenanzas, Reglamentos y demás Resoluciones de la Junta".*----------

Que, por la mencionada nota de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) N° 08/2021, la Intendencia Municipal por intermedio de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita la AUTORIZACIÓN del **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY" MODALIDAD PLURIANUAL 2021-2022. ID PORTAL N° 389170.**----------

Que, en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2021, a moción del concejal Raúl Valenzuela secundado por el concejal Cesar Coronel resuelve por unanimidad conceder lo solicitado ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias; ----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRIBEBUY, REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Art. 1°: AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY" MODALIDAD PLURIANUAL 2021-2022. ID PORTAL N° 389170".**----------

Art. 2°.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, **ARCHIVAR.**----------

Junta Municipal de Piribebuy SECRETARIA

Prof. Nancy González
Secretaria Junta Municipal

Junta Municipal de Piribebuy PRESIDENTE

Lic. Virginio E. Ortega López
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal

Piribebuy, 02 de marzo de 2021.-

Abog. Yenia Maricel Rojas Salinas
Secretaria Municipal

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Intendente Municipal

Piribebuy, 12 de febrero de 2021

NOTA UOC Nº 08/2021

Señor
Lic. Virginio Ortega, Presidente
Junta Municipal de Piribebuy
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, se dirige a usted y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal, con relación al Llamado a **Licitación Pública Nacional N°01/2021 ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY ID Nº 389170.**

Al respecto, se solicita la autorización correspondiente de la Junta Municipal, de la previsión plurianual para el ejercicio fiscal 2022, que es requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para continuar con el proceso licitatorio, del mencionado llamado.

Sin otro motivo en particular le saludo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Antonia Galeano
Jefe de UOC

JUNTA MUNICIPAL DE PIRIBEBUY
"Ciudad Heroica"
Exp. Nº:
Fecha: 12-02-2021
Firma:

EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS SOCIALES DE LA LICITACIÓN DE LA BANDA 700MHZ

Tigo habilitó telecentro en la Corte Suprema

El espacio estará a disposición de la comunidad y el supremo tribunal se encargará de su funcionamiento y horario.

Representantes de la empresa de telecomunicaciones Tigo, autoridades del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic), de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) y de la Corte Suprema de Justicia habilitaron un nuevo Telecentro Tigo frente al Palacio de Justicia, en el marco de los compromisos sociales de la licitación 01/2017-700Mhz. Este espacio estará a disposición de toda la comunidad y servirá de herramienta de investigación, capacitación, acceso a información y servicios del Estado, que estén disponibles de manera online.

GENTILEZA

El telecentro consta de un contenedor adaptado en forma de aula, climatizado, con 8 notebooks con conectividad gratuita a internet y mobiliario adecuado.

La Corte Suprema de Justicia se encargará de su funcionamiento y de establecer los horarios, disponer de lavamanos e insumos para cumplir el protocolo sanitario establecido y aprobado por el Ministerio de Salud, teniendo en cuenta el covid-19. El telecentro consta de un contenedor adaptado en forma de aula, climatizado, con 8 notebooks con conectividad gratuita a internet y mobiliario adecuado. Además de la infraestructura, contará con un instructor que trabajará 48 horas semanales, promoviendo el uso provechoso de estas herramientas. "Estamos complacidos y orgullosos de promover esta iniciativa, que tiene el objetivo de acortar la brecha tecnológica y construir autopistas digitales que generen una mayor oportunidad de crecimiento y desarrollo para las comunidades; vemos cómo las telecomunicaciones y la conectividad tienen un rol fundamental para el crecimiento del país", afirmó Aldo Natalizia, director de Asuntos Corporativos de Tigo.

Con esta entrega, suman un total de 165 telecentros Tigo instalados como parte de los compromisos sociales en alianza con Conatel, y que actualmente proyectan instalar otras 28 unidades más en varios departamentos del país.

Natalizia acotó que todo esto les está regalando historias de vida muy emocionantes; por ejemplo, la experiencia de la directora de un colegio de Luque, cuyos estudiantes fueron al Brasil, Emiratos Árabes y Perú, invitados a participar de ferias tecnológicas en Abu Dabi y en Perú con el desarrollo de videojuegos y proyectos de construcciones civiles. También la historia de Maricel, quien asiste al Telecentro Tigo del Centro Regional de las Mujeres de la ciudad de Filadelfia. A ella, el telecentro le ayuda porque le queda cerca de su casa, y desde allí ahora puede hacer algo que antes no podía por su situación económica: estudiar y capacitarse para sacar adelante a su familia.

Además, otro valioso testimonio en la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP). Desde que el telecentro se instaló, ha generado mucho interés en los cursos que allí se desarrollan, tal es así que Josefina, Mirtha y Digna, que nunca en sus vidas habían tocado una computadora, hoy día gracias al telecentro pueden capacitarse y seguir aprendiendo.

TRAMITACIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA

"Con mucha satisfacción inauguramos hoy este telecentro para que los profesionales, abogados litigantes, fiscales y todas las personas que necesiten asistencia para registrar sus casos, realizar gestiones electrónicas y consultar en los juzgados que cuenten con la tramitación judicial electrónica, puedan hacerlo en este espacio", remarcó Aldo Natalizia. En este proyecto, Conatel y Tigo ya donaron más de 6.500 notebooks con conectividad, subsidiadas a estudiantes universitarios y de institutos de formación docente, más de 730 computadoras de escritorio y conexiones fijas para hospitales, escuelas y comisarías de todo el país. Durante la pandemia se entregaron más de 5.300 notebooks con acceso a internet al Ministerio de Educación y Ciencias para ser distribuidas en escuelas indígenas, escuelas rurales, aulas hospitalarias y educación en contexto de encierro (cárceles) de todo el país, además de la Secretaría de la Juventud.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021
Unidad Operativa de Contrataciones

LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - "LPN Nº 01/2021_ "ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY"

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria directamente a través del Portal de Contrataciones Públicas (**ID Nº 389170**) o en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Piribebuy, **SIN COSTO ALGUNO**, sito en Mcal Estigarribia 759 e/ Yegros de la ciudad de Piribebuy, en horario continuado de 07:00 a 12:00 horas.

CONSULTAS	:	**HASTA EL 25/02/2021 A LAS 08:30 HORAS**
PRESENTACIÓN DE SOBRES	:	**HASTA EL 05/03/2021 A LAS 08:30 HORAS**
APERTURA DE SOBRES	:	**HASTA EL 05/03/2021 A LAS 09:00 HORAS**

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/03

1262

CADENA SUPERSEIS

Implementan bolsas reciclables certificadas en todos sus locales

GENTILEZA

La Cadena Superseis comunicó oficialmente el cumplimiento del Decreto Nº 5537/2017.

Demuestra el cumplimiento 5 meses antes de las inspecciones que derivarían en multas a los establecimientos.

La Cadena Superseis pone a disposición de sus clientes en todas las cajas de sus locales ubicados en Asunción, Gran Asunción y en el interior del país las nuevas bolsas reutilizables y certificadas. En conferencia de prensa, junto con la empresa Industrias Reunidas Ñemby SA, la Cadena Superseis comunicó oficialmente el cumplimiento del Decreto Nº 5537/2017 por el cual se reglamenta la Ley Nº 5414/2015, "De promoción de la disminución del uso de plástico polietileno". Esta ley es de cumplimiento gradual y de hecho el decreto que la reglamenta se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2021. Lo que está marcada para el mes de junio será la inspección de verificación del reemplazo de las bolsas de un solo uso por las reutilizables, en su primera etapa.

La iniciativa de la Cadena Superseis, que demuestra el cumplimento del Decreto 5537/2017, se lleva a cabo 5 meses antes de iniciarse las inspecciones que derivarían en multas a los establecimientos que no se hayan adecuado a esta medida. Las nuevas bolsas camisillas que la Cadena Superseis entrega a sus clientes en las cajas para cargar los productos cuentan con la certificación del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), luego de someter las muestras a pruebas de resistencia, convirtiéndolas en reutilizables, permitiendo a los clientes volverlas a usar en sus siguientes compras. Cada bolsa lleva en su dorso una descripción de la certificación del INTN, y detalles de medida y del peso máximo que soporta.

El socio comercial que produce las nuevas bolsas es Industrias Reunidas Ñemby, una industria operativa 24 horas de la cual dependen más de 250 familias de forma directa, que tiene como misión producir packing para la industria paraguaya desde hace casi 50 años. "El proceso de certificación tomó unos meses y un considerable costo que asumimos de forma inmediata, cuando nos informaron que sería obligatoria el 1 de enero del 2021. Obtuvimos certificación para una verdadera gama de tamaños de bolsas reutilizables y desde el primer día de vigencia de la ley estuvimos listos para producir y abastecer en escala", indicó Piero Scavone, presidente de la compañía.

La Cadena Superseis actúa con proactividad, buscando generar conciencia en sus clientes, para que vayan redireccionando el uso de las bolsas camisillas. Por la resistencia que tiene este tipo de bolsas, los clientes podrán usarlas en varias oportunidades y así disminuir el impacto al medio ambiente. Esta iniciativa está alineada con uno de los pilares de la compañía que consiste en desarrollar programas y proyectos que busquen el cuidado del medio ambiente. Recientemente, comunicó que, vía programa de gestión eficiente, logró reciclar 2.748.605 kilos de cartón y 189.466 kilos de plásticos varios.

Scanned with CamScanner

PRIMERA ETAPA

Vamos a tener una disminución del 10%

La cantidad de muertes por el SARS-CoV-2 dependerá de la cantidad de vacunados, dijo Guillermo Sequera.

GENTILEZA

El registro de las vacunas anticovid-19 es nominal.

Con respecto a disminuir la cantidad de personas fallecidas con las vacunas, el Dr. Guillermo Sequera, director de Vigilancia de la Salud, mencionó que la vacunación en esta primera etapa será para disminuir los casos graves y los fallecidos. "Vamos a tener una disminución del 10%. El ritmo de contagio va a seguir intacto probablemente, pero vamos a tener menos muertos", afirmó a Universo 970 AM.

El director explicó que las proyecciones de un equipo muestran más de 4.000 fallecidos hasta junio. Además, un aumento hacia finales de mayo y principios de junio. "Se habla de un descenso progresivo ahora y hacia finales de mayo e inicio de junio de un nuevo aumento. Otra proyección dice que el pico es ahora y hay un descenso hasta pasado junio y julio, con menos números de fallecidos", precisó.

Seguidamente dijo que "vacunar 1% o 2% nada más, si ese va a ser nuestro ritmo, entonces en dos meses vamos a disminuir solamente el 1% de fallecidos. Si llegan muchas dosis y empezamos a vacunar de manera importante, con 600.000 personas vacunadas en un mes, ahí sí se verá un descenso", puntualizó. Recordó que el registro de las vacunas anticovid-19 es nominal, por lo que se cuenta con todos los elementos para ser transparente en el proceso de aplicación de dosis en el país.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021
Unidad Operativa de Contrataciones

LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - "LPN Nº 01/2021_ "ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY"

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria directamente a través del Portal de Contrataciones Públicas (ID Nº 389170) o en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Piribebuy, SIN COSTO ALGUNO, sito en Mcal Estigarribia 759 e/ Yegros de la ciudad de Piribebuy, en horario continuado de 07:00 a 12:00 horas.

CONSULTAS : HASTA EL 25/02/2021 A LAS 08:30 HORAS

PRESENTACIÓN DE SOBRES : HASTA EL 05/03/2021 A LAS 08:30 HORAS

APERTURA DE SOBRES : HASTA EL 05/03/2021 A LAS 09:00 HORAS

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/03

1262

EL PRIMER LOTE QUE LLEGA ES EL INMUNIZANTE RUSO SPUTNIK V

Anuncian para mañana llegada de 4.000 vacunas

La próxima semana se estaría dando la aplicación directa, según anunció el ministro Julio Mazzoleni.

El ministro de Salud, el doctor Julio Mazzoleni, anunció ayer la llegada de 4.000 dosis de vacuna contra el covid-19 para mañana jueves, que serán aplicadas al personal de blanco que se encuentra en la primera línea. La próxima semana se estaría dando la aplicación directa, luego de algunos chequeos administrativos.

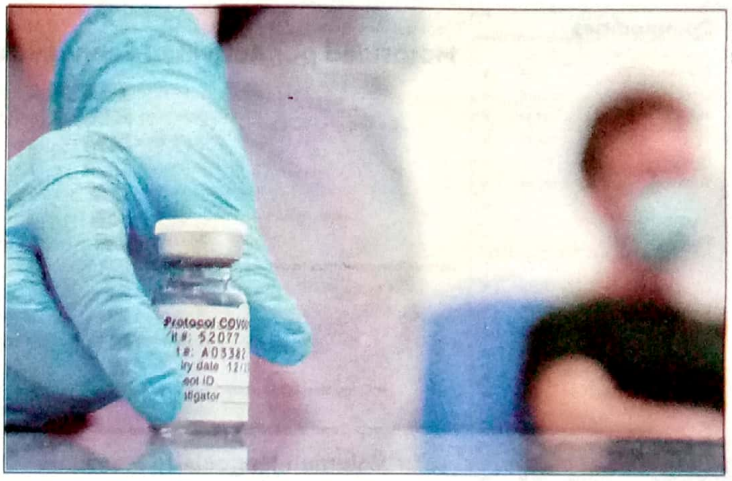

GENTILEZA

Unas 4.000 dosis de la vacuna Sputnik V llegan este jueves, según anunció ayer el ministro Julio Mazzoleni.

Los primeros 2.000 profesionales de salud serán aquellos terapistas, quienes se encuentran en los hospitales periféricos, como el Ineram, también aquellos ubicados en Lambaré, Villa Elisa y el Hospital Nacional de Itauguá. Depende del nivel de riesgo al que están expuestos los doctores y enfermeros. Hasta la fecha se han inscripto unos 30 mil personales sanitarios en la plataforma habilitada para la inmunización.

El ministro hizo el anuncio al culminar la reunión abierta convocada en la mañana de ayer por la Comisión Permanente del Congreso Nacional, en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, para responder consultas sobre el regreso a las clases presenciales e insumos sanitarios. Poco después, Mazzoleni trasladó la primicia en su cuenta de Twitter.

"Acabo de recibir confirmación respecto a la llegada del primer lote de la vacuna Sputnik V para el jueves, destinada a proteger a la primerísima línea de atención: los equipos médicos de terapia intensiva", expresó en su cuenta de Twitter.

Dentro del plan de vacunación, Mazzoleni dijo que la aplicación sería un lote pequeño y podría darse con estimación de 72 horas, hasta recibir la carta Covax con el volumen y la llegada de las otras dosis, explicó el ministro en comunicación con periodistas, luego de la reunión en el Congreso Nacional.

A través del mecanismo Covax, Paraguay recibirá la vacuna británica AstraZeneca; mientras que el proyecto Sputnik V será adquirido por un acuerdo directo con el Fondo Ruso de Inversión Directa.

LA OMS DIO SU APROBACIÓN PARA ASTRAZENECA

Paraguay recibirá 357.700 dosis

El primer grupo en ser inmunizado, según el protocolo establecido, será el del personal de blanco.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio este lunes su aprobación de emergencia a la vacuna anticovid-19 de AstraZeneca/Oxford, lo que allana el camino para la distribución de cientos de millones de dosis. La vacuna de AstraZeneca representa una inmensa mayoría de los 337,2 millones de dosis de vacunas que Covax, dirigido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Alianza para la Vacunación (Gavi) y la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemia (Cepi), quiere distribuir en el primer semestre de este año.

ARCHIVO

Alrededor de 178 mil personas serán las inmunizadas con la vacuna AstraZeneca.

En Sudamérica, los únicos países que aún no cuentan con la vacuna son Paraguay y Uruguay, atendiendo que ayer Colombia recibió el primer lote de Pfizer. Pero esta situación podría cambiar a finales de febrero si se cumple el calendario establecido por la OMS para la distribución de estas vacunas. Paraguay recibirá 357.700 dosis, lo que representa el 10 por cierto, aproximadamente, de su población total, pero si la idea del Ministerio de Salud Pública es asegurar las dos dosis en una misma persona, 178.800 serán las personas inmunizadas completamente.

Scanned with CamScanner

SE PROYECTAN DOS FUERTES EMISIONES MÁS

Itaú: "Este 2021 habrá una ola de emisiones en la bolsa de valores"

Itaú Paraguay presentó ayer, en un desayuno de trabajo con medios escritos, a sus nuevos directivos y al CEO de la filial en el país, José Brítez.

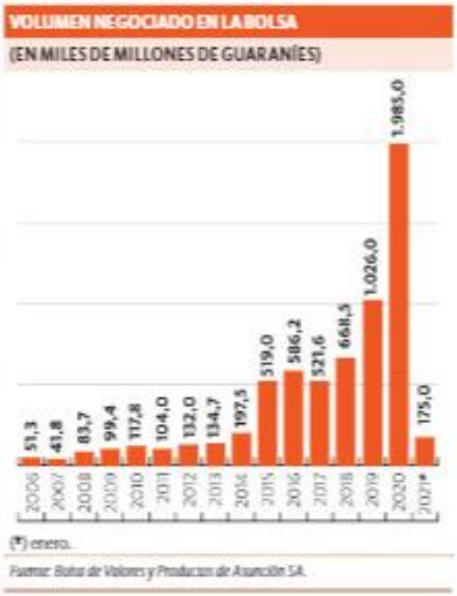

La banca brasileña presentó oficialmente a José Brítez como nuevo CEO de la filial en Paraguay.

Itaú Paraguay presentó ayer de forma oficial a su nuevo CEO en el país, José Brítez, primer paraguayo que ocupa dicho cargo dentro del banco, de capital brasileño mayoritario. En la ocasión, la entidad presentó a sus nuevos directivos, como Nicolás García del Río, director de Banca Personal, además de Rodolfo Ricci Goyenola, director de Tecnología, Operaciones y Digital. José Brítez comentó sobre las operaciones que realizó Itaú durante el inicio de la pandemia, así como los desafíos que todavía están presentes. Comentó sobre la adquisición de Verbank Casa de Bolsa SA, que hoy se posiciona como Itaú Invest a nivel nacional, que ya realizó una importante emisión en el 2020, la más grande del país en moneda local.

"En marzo tenemos dos mandatos para emitir, de montos similares, lo cual es superimportante, ya que creemos que habrá mucho ruido. En tanto, hay un dinamismo en el mercado bursátil y creemos que este 2021 habrá una ola de emisiones locales en la bolsa de valores", señaló Nicolas García del Río. Sin embargo, acotó que hay que tener cuidado en las empresas que salen a emitir, si es que están calificadas y si tienen un buen perfil.

El CEO de Itaú Paraguay agregó que claramente hay un interés de los inversores extranjeros en Paraguay, demostrado en la emisión de deuda soberana reciente, donde la demanda fue mucho más elevada, en casi 6 veces. "Con esto, es como que Paraguay está cada vez más insertado en el mundo internacional, lo que se debe aprovechar porque significa condiciones muy favorables para las empresas, y que esos inversores vengan e inviertan a largo plazo en estas compañías. Lógicamente eso dará un gran impulso a la economía, mucho mayor de lo que se estaba leyendo", agregó.

Brítez destacó que Paraguay se visualizó como si fuera un país con grado de inversión en la última emisión, lo que refleja un ahorro en la deuda que se canjeó en costos de intereses. "Paraguay está en un muy buen camino e Itaú apoyará mucho la expansión del país, desde la casa de bolsa Itaú Invest e Itaú BBA, para todo lo que es la conexión, tanto interna como externa, para las emisiones", acotó.

Anunció la compra de una aseguradora tras la aprobación del regulador, y que estará ya vigente desde marzo de este año. "Tenemos también previsto lanzar una administradora de fondos en el primer semestre del año", dijo.

Credi SOLUCIÓN
¡el fin ideal!

CREDISOLUCIÓN S.A.E.C.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Código Civil y los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la firma **CREDISOLUCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día Viernes 05 de marzo de 2021, en su sede social ubicada en Colón Nº 405, a las 15:30 horas en primera convocatoria, o a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección del Secretario de la Asamblea.
2. Destino y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2019.
3. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con 3 días de anticipación para tener derecho a asistencia a la Asamblea.

EL DIRECTORIO
CREDISOLUCIÓN S.A.E.C.A.

1368

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021
Unidad Operativa de Contrataciones

LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – "LPN Nº 01/2021 – "ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY"

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria directamente a través del Portal de Contrataciones Públicas (**ID Nº 389170**) o en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Piribebuy, **SIN COSTO ALGUNO**, sito en Mcal Estigarribia 759 e/ Virgen de la ciudad de Piribebuy, en horario comprendido de 07:00 a 12:00 horas.

CONSULTAS	:	HASTA EL 23/02/2021 A LAS 08:30 HORAS
PRESENTACIÓN DE SOBRES	:	HASTA EL 05/03/2021 A LAS 08:30 HORAS
APERTURA DE SOBRES	:	HASTA EL 05/03/2021 A LAS 09:00 HORAS

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/03

1262